



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“Las Malvinas son Argentinas”

“50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra”

San José de Metán, 01 de abril del 2022
Expte. N° 1539/2022

RES-SRMRF N° 048/2022

VISTO:

La Nota presentada por el Prof. Rolando Vera, Secretario de Extensión y Bienestar de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada Nota, el Prof. Vera solicita la creación de una Comisión de Becas, de Sede Sur;

Que dicha Comisión se encargará de analizar la documentación presentada por los alumnos postulantes a alguna Beca que otorga nuestra Universidad, realizar un dictamen y notificar al becario;

Que es de vital importancia la creación de la Comisión por cuanto los miembros de la misma conocen la realidad socio económica y académica de los alumnos de la Sede;

Que la creación de la mencionada Comisión cuenta con despacho favorable del Consejo Asesor de Sede Sur;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Autorizar la creación de la Comisión de Becas de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, que estará integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES

- Luna, María Rosaura (PAU) Presidente de Comisión
- Romeri, Carlos Roberto (Docente)
- Córdoba, Gabriela (Estudiante)

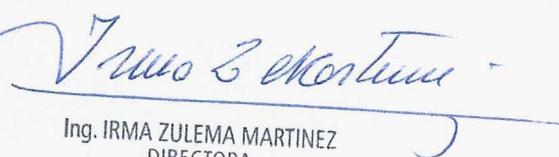
MIEMBROS SUPLENTE

- Tamayo, Oscar Fernando (Auxiliar de la docencia)
- Pérez, Jorge Ricardo (PAU)
- Caliuolo, Gabriel Luciano (Estudiante)

ARTICULO 2º.- Hágase saber a los miembros mencionados en el Artículo anterior, Secretaría de Bienestar Universitario, Consejo Asesor de Sede Metán – Rosario de la Frontera. Cumplido archívese.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGÓS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA